

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

2630 *Real Decreto 258/2017, de 10 de marzo, por el que se declara el cese de doña Adela Asúa Batarrita como Vicepresidenta del Tribunal Constitucional.*

Declarado por el Real Decreto 257/2017, de 10 de marzo, el cese de doña Adela Asúa Batarrita en sus funciones como Magistrada del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional,

Vengo en declarar el cese de doña Adela Asúa Batarrita como Vicepresidenta del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrada, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY